



CIRCULAR N° 32 J-J DE FECHA 28 DE ENERO DE 2020

ASUNTO: RECICLAJE ARBITRAJE CATEGORIAS PRE-INFANTILES DE JIU-JITSU.

LUGAR: P.D.M. Villaviciosa de Odón; C/ León 59.

FECHA: sábado 8 de febrero de 2020

HORARIO: 16:00 A 18:00 (jornada de tarde)

Se convoca a todos los árbitros, delegados y deportista (desde Cadete) que lo deseen a este reciclaje de arbitraje de las categorías preinfantiles de Jiu-Jitsu que será impartido por el Departamento de Arbitraje de la Comisión de Jiu-Jitsu de esta Federación.

INSCRIPCION: Será gratuita y será mediante correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net, debiendo rellenar y enviar a la FMJYDA el formulario que se facilita en el enlace.

<https://www.fmjudo.es/acceso/form-datos.php>

REQUISITOS:

Todos los árbitros deberán estar colegiados en la presente temporada y con la licencia en vigor
Todos los delegados deberán estar colegiados en la presente temporada y con la licencia en vigor
Todos los deportistas tendrán la licencia de la temporada en vigor.
(no se admitirá a nadie que no cumpla con este trámite).

FECHA TOPE INSCRIPCIÓN: Hasta el lunes 3 de febrero (inclusive), no se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo.

Todos los menores deberán enviar autorización de su representante legal (PADRE, MADRE O TUTOR)

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/clausula%20ficha%20licencia%20RGPD.pdf>

TODOS LOS INSCRITOS DEBERÁN LLEVAR:

- MATERIAL DE ESCRITORIO

IMPORTANTE: Tal como se acordó en la asamblea, deberá haber un mínimo de 20 inscripciones para poder realizar la actividad, en caso de no llegar al cupo mínimo quedará anulado el curso y se le comunicará a todos los inscritos que tengamos su correo electrónico.

